

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Sevilla, el miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula IX, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 9 de diciembre, presidida por el decano, Javier Navarro Luna, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Aguilar Criado, Encarnación; Carmona Ruiz, María Antonia; Del Camino Martínez, Carmen; Díaz del Olmo, Fernando; Ferrer Albelda, Eduardo; Florido del Corral, David; García Bernal, José Jaime; Gómez Gómez, Margarita; González Romero, Gema; Iglesias Rodríguez, Juan José; López Lara, Enrique; Luque Azcona, Emilio José; Mejías Álvarez, María Jesús; Mena García, Carmen; Miranda Bonilla, José; Mozo González, Carmen; Navarro Luna, Javier; Ordóñez Agulla, Salvador; Ostos Salcedo, Pilar; Pavón Torrejón, Pilar; Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio; Petit-Breuihl Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Saquete Chamizo, José Carlos; Sierra Alonso, María; y Vallejo Villalta, Luis Ismael.

Sector B: Del Valle Ramos, Carolina; Delibes Mateos, Rocío; Ros González, Francisco Sabas; y Varas Rivero, Manuel.

Sector C: Borrego Rebollo, Jesús de la Salud; Durán García, Federico; y Moreno Martos, Carmen Azahara.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Murga Peinado, María Dolores; y Zapata Mejías, María del Carmen.

Excusan su asistencia Fernández Martín, María Mercedes; García Fernández, Francisco José; Luque Teruel, Andrés; Oria Segura, Mercedes; Roda Peña, José;

Ventura Fernández, Jesús (sector A); Guerrero Amador, Inmaculada C. (sector B); y Rodríguez Vázquez, Juan Antonio (sector D).

A las 12,05 horas toma la palabra el decano para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (23 de junio de 2021).
2. Información del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.
3. Información sobre la certificación del Programa IMPLANTA.
4. Anuncio de convocatoria de elecciones a Junta de Facultad.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (23 de junio de 2021).

El decano solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (23 de junio de 2021) al no haberse recibido ninguna alegación. La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2. Información del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.

Decano.

El decano manifiesta su alegría por encontrarse presencialmente de nuevo con los miembros de la Junta. Explica que la Junta tenía que celebrarse de esta manera en concordancia con la forma en la que las clases se están impartiendo desde el comienzo de curso. Afirma estar razonablemente satisfecho con el desarrollo de las clases y la vuelta de los alumnos a las aulas ya que se han producido muy pocas incidencias y agradece la colaboración de todos: profesores, alumnos y personal de administración y servicios.

Recuerda que el acto oficial de apertura del curso académico 2021-2022 de la Universidad de Sevilla tuvo lugar el 18 de septiembre y que la lección inaugural corrió a cargo del catedrático de Historia Moderna Juan José Iglesias Rodríguez con el título “Ciudades-Mundo. Sevilla y Cádiz en la construcción del mundo moderno”. Felicita al profesor Iglesias Rodríguez por su participación en tan importante acto y la brillantez de su lección.

Informa que el acto de bienvenida a los nuevos alumnos y el comienzo de las clases se desarrollaron con normalidad. El 8 de octubre se incorporó la dinamizadora del Centro para apoyo de las actividades de los alumnos.

El 15 de octubre se envió a todo el profesorado el Programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del profesorado. En reunión mantenida con el rector, este pidió colaboración para llevarlo a la práctica. La Conferencia de Decanos se reunió el 15 de octubre para tratar el asunto y se tomó el acuerdo del que se da cumplida cuenta, incidiéndose en los aspectos más destacados del mismo.

El decano asistió el 25 de octubre al acto de entrega de los XIII y XIV Premio Fama-Universidad de Sevilla a la Trayectoria Investigadora. Reitera su felicitación a los profesores de la Facultad de Geografía e Historia que fueron premiados: Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno, Josefina Cruz Villalón y Francisca de Asís Chaves Tristán.

El Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla ha pedido a la Facultad, para la exposición “Imago Mundi”, la cesión de una de las ánforas griegas depositadas en el despacho del decano, lo que ha sido concedido.

El 28 de octubre se celebró una reunión para preparar el calendario de elecciones de alumnos a Consejos de Departamentos y Delegación de Alumnos. Todo el proceso se ha desarrollado con normalidad.

Expresa su felicitación a las profesoras María Belén García Martínez, Mónica Aguilar Alba y Esperanza Sánchez Rodríguez, del Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, por el premio de la “I Edición de los Reconocimientos ODS Local Andalucía”. Igualmente da su enhorabuena a los profesores que han obtenido plaza por oposición en este tiempo.

Comunica que se ha informado favorablemente sobre una cátedra de Historia del Arte por acreditación del profesor Francisco Javier Herrera García, una cátedra de Historia Antigua por acreditación del profesor Luis Ballesteros Pastor, una plaza de

profesor titular de Historia del Arte por acreditación del profesor Jesús Rojas-Marcos González, una plaza de profesor titular de Geografía Física por acreditación de la profesora Emilia Guisado Pintado y una plaza de profesor titular de Geografía Humana por acreditación del profesor Rubén Ibán Díaz Parra. También se ha informado favorablemente sobre dos plazas de profesores titulares, una en el Departamento de Antropología Social y otra en el Departamento de Historia del Arte, y sobre varias plazas de profesores contratados doctores: una en Historia de América, dos en Geografía Humana, una en Historia Medieval y dos en Historia del Arte.

El 1 de diciembre tuvo lugar la audiencia pública con los evaluadores del programa IMPLANTA, cuyos detalles serán referidos en un punto posterior del orden del día.

Comenta los problemas surgidos con un software utilizado en el área de Geografía del que la Universidad de Sevilla tenía la licencia de la Junta de Andalucía. La Junta ha decidido no renovar dicha licencia, por lo que las universidades andaluzas han tenido que solucionar este contratiempo de manera urgente hasta el final de este año. Se ha solicitado a la vicerrectora de Transformación Digital una reunión con los directores de los departamentos de Geografía afectados.

Ha mantenido una reunión con el director general del Espacio Universitario en la que se han abordado varios temas. Se ha aplazado la reapertura de las salas de estudio y el comedor por el repunte del COVID-19. Tiene pensado convocar una reunión con los decanos de las Facultades radicadas en el edificio (Filología y Filosofía) para analizar el problema de espacios: necesidad de despachos para profesores, la adecuación de algunas aulas que presentan problemas de cerramiento, etc.

Concluye su intervención felicitando la Navidad a todos los presentes y mostrando su deseo de un merecido descanso en el periodo vacacional.

Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas.

La vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas, la profesora María Antonia Carmona Ruiz, informa que las elecciones de alumnos, tanto las de los grupos como las del Centro, se desarrollaron con normalidad, y que se han convocado elecciones en el sector C para los Consejos de Departamento.

Notifica que se han renovado todos los acuerdos Erasmus para adaptarlos al programa Erasmus+ y que se han establecido acuerdos con las Universidades de Chipre, Tubingen y Liubliana.

Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.

El vicedecano de Calidad e Innovación Docente, el profesor Carlos Posada Simeón, anuncia la segunda renovación de la acreditación del grado en Antropología Social y Cultural, que tendrá lugar el 3 y el 4 de febrero. A este respecto, resalta la importancia de una alta participación en las encuestas de opinión del alumnado, ya que es uno de los aspectos a tener en cuenta en la mejora continua del Centro. Pide la colaboración de todos para incentivar a los alumnos a que participen en las encuestas.

Advierte de que hay problemas en las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos ante la necesaria renovación de sus miembros. Pide que los directores de las comisiones informen sobre las bajas y altas para poder actualizar la plataforma Logros.

Por último, subraya la necesidad de difundir el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) entre los alumnos.

Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización.

El vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, el profesor José Miranda Bonilla, comunica que la convocatoria de actividades culturales, que no se hizo el curso anterior como consecuencia de la pandemia de COVID-19, se ha adelantado este curso al mes de diciembre. Se han presentado 29 solicitudes. El dinero disponible son 12.000 euros. El principio de actuación será repartir dicha cantidad entre todos los solicitantes para propiciar que haya el mayor número de actividades culturales en el Centro.

Comenta los problemas surgidos con dos aulas que no cuentan con ventilación, por lo que no se están utilizando, y con las aulas cuyas ventanas no se pueden abrir.

Anuncia un estudio de los espacios para poder atender las peticiones a partir de las necesidades reales existentes.

Finalmente, advierte que el Centro solo cuenta con un despacho para poder acoger a profesores visitantes.

Vicedecano de Ordenación Académica.

El vicedecano de Ordenación Académica, el profesor José Carlos Saquete Chamizo, habla de algunas disfunciones que se dan habitualmente al solaparse los exámenes de septiembre y el inicio del curso, pero informa que todas las incidencias se han subsanado. Se ha rehecho el calendario de exámenes por completo. Este trabajo se ha realizado con la inestimable colaboración del personal de administración: Alfonso Martín Muriel y Francisco Carmona Lozano. El calendario no contempla la celebración de exámenes en sábado en la convocatoria de febrero.

Reflexiona sobre las graves carencias de espacios que sufre el Centro, un problema que se agrava por las tardes. Como ha cambiado la dinámica del alumnado, todos los másteres están llegando al tope de matrículas. No hay espacios de tamaño medio para atender esta demanda y los espacios grandes están ocupados por los grupos de Historia e Historia del Arte.

Hace una advertencia sobre Horfeus, la aplicación de hoja de firmas para el profesorado: muchas clases se quedan sin justificar. Las incidencias mensuales pueden ser del 25% del total de firmas. En el informe del mes de noviembre, por ejemplo, constan 134 clases sin firmar. Ruega encarecidamente al profesorado que cumpla con el procedimiento de firma.

Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

La vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, la profesora Oliva Rodríguez Gutiérrez, expone y analiza una tabla con la evaluación de los TFG comparando el curso 2018-2019, cuando todavía no estaba implantada la actual normativa, y el curso 2020-2021. Han aumentado los porcentajes de trabajos presentados. El nuevo sistema parece que está permitiendo una mejor dinámica, tanto en número como en la calificación de los trabajos. Da la sensación de que se están normalizando los procesos.

Respecto a los TFM, comenta que los alumnos proceden de disciplinas dispares. Muchos alumnos, por su preparación previa, no están capacitados para afrontar el TFM. Hay, además, unos condicionantes (alumnos mayores, alumnos foráneos, alumnos que trabajan) que impiden realizar los trabajos, lo que está creando un tapón.

Anima a visitar la exposición de fotografía científica. En abril-mayo habrá una nueva convocatoria.

Decano.

El decano vuelve a tomar la palabra para agradecer al profesor Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno la conferencia que impartió con motivo del inicio del curso en la Facultad de Geografía e Historia.

Explica que ha sido invitado hoy para ir a Cádiz, donde se va a anunciar el descubrimiento de posibles restos de edificaciones que cabría relacionar con el templo de Melqart-Hércules. Con motivo de la celebración de la Junta de Facultad no ha podido desplazarse, pero sí lo ha hecho el profesor Francisco José García Fernández, director del Departamento de Prehistoria y Arqueología, que ha participado en el proyecto y por ello lo felicita.

Toma la palabra Carmen Azahara Moreno Martos, delegada de Centro, para agradecer al Equipo de Gobierno y al personal de administración y servicios su trabajo en la celebración de las elecciones de alumnos. Concluye poniéndose a disposición de los miembros de la Junta de Facultad.

La profesora Carmen Mozo González pregunta si en el proceso de incorporación de nuevos espacios hay prevista alguna temporalidad. El decano responde que se está a la espera de la confirmación oficial de que la Facultad de Filosofía viene al edificio. Se solicitará el mayor número de espacios posibles exponiendo al rector y al director de Espacios la realidad de la Facultad de Geografía e Historia. En la próxima Junta de Facultad se informará sobre las explicaciones que se den al respecto. Se está haciendo una auditoría de espacios para que el reparto sea equitativo, como ya ha informado el vicedecano de Infraestructuras, y de esa manera haya una correspondencia entre profesores y espacios en las distintas facultades.

La profesora Mozo González pregunta también sobre el solapamiento de exámenes y clases en diciembre. El vicedecano de Ordenación Académica responde que los exámenes de diciembre se ponen por profesor y, cuando se da a conocer el calendario de exámenes, se pide que el profesor que tenga alguna incidencia lo manifieste para su modificación.

La profesora Carmen del Camino Martínez expone que en el desarrollo de la docencia se dan muchas circunstancias que la aplicación Horfeus no permite justificar.

3. Información sobre la certificación del Programa IMPLANTA.

El vicedecano de Calidad comenta la visita de los evaluadores del programa IMPLANTA. Confiesa que su sensación personal es agridulce. Dulce, por todo el trabajo que se ha llevado a cabo: documentación, estructuras, actas, etc., cuestiones sobre las que los evaluadores no hicieron preguntas. Y agria, porque hubo determinadas audiencias que no fueron suficientemente buenas. Manifiesta que hay una desconexión entre lo que se hace en materia de Calidad en la Facultad y lo que conocen los distintos agentes participantes (profesores, alumnos, PAS, egresados), algo que no debería ocurrir cuando todos los documentos al respecto son accesibles por estar publicados en la página web del Centro. Reflexiona sobre la necesidad de que la documentación generada y aprobada en Junta de Facultad llegue al profesorado, de que todos trabajemos en la misma dirección y de que haya un mayor interés e implicación.

El decano afirma que el vicedecano de Calidad ha hecho un trabajo ímprobo. Subraya también la dedicación del PAS y la labor desempeñada por los coordinadores de máster y grado. Reflexiona sobre la importancia de la acreditación, el gran trabajo realizado y el hecho de que muchas veces no se da valor a las cosas.

La profesora María Jesús Mejías Álvarez agradece al vicedecano de Calidad su labor y lo fácil que le ha hecho el trabajo a los coordinadores y a los que han participado en las audiencias. Reflexiona sobre la falta de información de algunos de los participantes en las audiencias. Incide en la necesidad de que haya un interés e implicación máximos de todos los miembros de la Facultad.

La profesora Carmen Mozo González incide en la excelente labor realizada por el vicedecano y se lo agradece, una felicitación que hace extensiva al personal de administración y servicios. Pide que conste en acta el agradecimiento de la Junta de Facultad por este trabajo. La Junta de Facultad aprueba hacer constar en el acta este agradecimiento por asentimiento.

La profesora Carmen del Camino Martínez expresa su deseo de romper una lanza a favor del compromiso del vicedecano de Calidad. Cree que el problema ha estado más bien en la selección de las personas que han acudido a las audiencias, ya que no todos los profesores están informados de los procesos de calidad, aunque advierte que no se puede pretender que un profesor o un alumno se lea un manual de calidad, algo que su opinión carece de sentido.

El decano puntualiza que solo se pide a profesores y alumnos que sepan de la existencia los procedimientos.

El vicedecano de Calidad opina que el trabajo tiene que descentralizarse, no puede quedar en unas pocas manos, todo el mundo tienen que participar.

4. Anuncio de convocatoria de elecciones a Junta de Facultad.

El decano explica el calendario electoral de la Junta de Facultad, cuya proclamación definitiva será el 22 de febrero de 2022. Al tratarse de la última Junta de Facultad de este mandato, da las gracias a todos por la participación en los órganos de decisión de la Facultad, la dedicación, el trabajo y la asistencia.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

A las 13,30 horas, y tras agradecer el decano la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como secretario, certifico y doy fe con el visto bueno del decano.

Fdo. Francisco S. Ros González

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2022

En la ciudad de Sevilla, el miércoles 23 de febrero de 2022, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula XI, en sesión extraordinaria, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 16 de febrero, presidida por el decano, Javier Navarro Luna, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Baena Escudero, Rafael; Cámara Artigas, Rafael; Carmona Ruiz, María Antonia; Carrillo Linares, Alberto; Cordero Olivero, Inmaculada; Del Camino Martínez, Carmen; Díaz del Olmo, Fernando; Escacena Carrasco, José Luis; Fernández Martín, María Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; García Fernández, Francisco José; Godoy Domínguez, María Jesús; Gómez Gómez, Margarita; González Romero, Gema; Hernández Ramírez, Javier; Illán Martín, Magdalena; Lagunas Arias, David; López Lara, Enrique; Luque Azcona, Emilio José; Mejías Álvarez, María Jesús; Mena García, Carmen; Miranda Bonilla, José; Mozo González, Carmen; Navarro Luna, Javier; Ostos Salcedo, Pilar; Pavón Torrejón, Pilar; Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio; Pérez García, Rafael Mauricio; Petit-Breuhl Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Santos Márquez, Antonio Joaquín; Saquete Chamizo, José Carlos; Sierra Alonso, María; y Ventura Fernández, Jesús.

Sector B: Belmonte Postigo, José Luis; Benítez Guerrero, Carmen; Del Valle Ramos, Carolina; Delibes Mateos, Rocío; Gámez Casado, Manuel; González Estévez, Escardiel; Martínez Lara, Pedro Manuel; Ros González, Francisco Sabas; y Varas Rivero, Manuel.

Sector C: Moreno Martos, Carmen Azahara; Praena García, Judith; Sinitsyna, Katerina; Tirado González, Amada Victoria; y Urquiza Rodríguez, Elena.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; López Cordero, María del Mar; Martín Muriel, Alfonso; Rodríguez Vázquez, Juan Antonio; Solís Álvarez, Francisco; y Zapata Mejías, María del Carmen.

Excusan su asistencia Florido del Corral, David; Herrera García, Francisco Javier; Hunt Ortiz, Marcos Andrés; Sabuco Canto, Assumpta (sector A); Guerrero Amador, Inmaculada C. (sector B); y Torres Serena, Óscar Ignacio (sector D).

A las 10,00 horas toma la palabra el decano para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Junta de Facultad (mandato 2022-2026) y entrega de credenciales a los nuevos miembros.

1. Constitución de la Junta de Facultad (mandato 2022-2026) y entrega de credenciales a los nuevos miembros.

El decano entrega las credenciales a los nuevos miembros de la Junta de Facultad, tras lo cual les expresa su enhorabuena y resalta la importancia de pertenecer a este órgano colegiado.

Anuncia que en breve será convocada una sesión ordinaria de la Junta de Facultad en la que tendrán que aprobarse las nuevas comisiones estatutarias, por lo que pide a los interesados en formar parte de las mismas que lo comuniquen antes del próximo miércoles.

A las 10,16 horas, y tras agradecer el decano la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como secretario, certifico y doy fe con el visto bueno del decano.

Fdo. Francisco S. Ros González

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2022

En la ciudad de Sevilla, el viernes 4 de marzo de 2022, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula Magna, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 24 de febrero, presidida por el decano, Javier Navarro Luna, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Cámara Artigas, Rafael; Carrillo Linares, Alberto; Del Camino Martínez, Carmen; Díaz del Olmo, Fernando; Escacena Carrasco, José Luis; Ferrer Albelda, Eduardo; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; García Fernández, Francisco José; Gómez Gómez, Margarita; González Romero, Gema; Herrera García, Francisco Javier; Hunt Ortiz, Marcos Andrés; Illán Martín, Magdalena; López Lara, Enrique; Luque Azcona, Emilio José; Mena García, Carmen; Miranda Bonilla, José; Mozo González, Carmen; Navarro Luna, Javier; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Pavón Torrejón, Pilar; Pérez García, Rafael Mauricio; Petit-Breuihl Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Santos Márquez, Antonio Joaquín; Saquete Chamizo, José Carlos; Sierra Alonso, María; y Vallejo Villalta, Luis Ismael.

Sector B: Belmonte Postigo, José Luis; Benítez Guerrero, Carmen; Delibes Mateos, Rocío; Gámez Casado, Manuel; González Estévez, Escardiel; Martínez Lara, Pedro Manuel; Ros González, Francisco Sabas; y Varas Rivero, Manuel.

Sector C: Moreno Martos, Carmen Azahara; Praena García, Judit; Sinitsyna, Katerina; Tirado González, Amada Victoria; y Urquiza Rodríguez, Elena.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Martín Muriel, Alfonso; Murga Peinado, María Dolores; Rodríguez Vázquez, Juan Antonio; Solís Álvarez, Francisco; y Zapata Mejías, María del Carmen.

Excusan su asistencia Baena Escudero, Rafael; Beltrán Fortes, José; Carmona Ruiz, María Antonia; Cordero Olivero, Inmaculada; Fernández Martín, María Mercedes; Florido del Corral, David; Mejías Álvarez, María Jesús; Ordóñez Agulla, Salvador; Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Sabuco Canto, Assumpta; y Ventura Fernández, Jesús (sector A); Del Valle Ramos, Carolina; y Guerrero Amador, Inmaculada C. (sector B); y López Cordero, María del Mar (sector D).

A las 10,10 horas toma la palabra el decano para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de Junta de Facultad anteriores (ordinaria de 15 de diciembre de 2021 y extraordinaria de 23 de febrero de 2022).
2. Información del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.
3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2021.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico de 2022.
5. Ratificación, si procede, de la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2022-2023.
6. Ratificación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2022-2023.
7. Información sobre propuesta de calendario docente del curso 2022-2023.
8. Información sobre la proclamación de la composición de las comisiones estatutarias de la Junta de Facultad.
9. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de Junta de Facultad anteriores (ordinaria de 15 de diciembre de 2021 y extraordinaria de 23 de febrero de 2022).

El decano solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (15 de diciembre de 2021) al no haberse recibido ninguna alegación. La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

El decano también solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Extraordinaria de Facultad anterior (23 de febrero de 2022) al no haberse recibido ninguna alegación. La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2. Información del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.

Decano.

El decano comienza manifestando la repulsa de la Junta de Facultad a la invasión rusa de Ucrania. Informa que el PAS está colaborando con el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla para ayudar al pueblo ucraniano por medio de una recogida de alimentos y productos de higiene.

Hace un recordatorio de lo ocurrido desde la última Junta de Facultad. Solo fue necesario celebrar elecciones a Junta de Facultad en el grupo B por haber más candidatos que plazas. Los candidatos de los grupos A, C y D fueron proclamados de forma automática. Todo el proceso se desarrolló con normalidad. Reitera su felicitación a los miembros electos, da la bienvenida a los nuevos miembros e invita a todos a la participación.

Sobre el Programa IMPLANTA, destaca el trabajo realizado por la Facultad, pionera en su puesta en marcha, y espera que todo concluya con un informe positivo. Anuncia que el vicedecano de Calidad e Innovación Docente informará sobre este asunto con más detalle posteriormente.

Comenta la reunión que la Conferencia de decanos y los directores de Departamento tuvieron con el rector y la vicerrectora de Estudiantes sobre la propuesta de modificación del calendario escolar el próximo curso. Dada la relevancia del tema, considera oportuno traerlo a la Junta de Facultad como punto del orden del

día para su debate. La Facultad envió un escrito a la vicerrectora de Estudiantes, con copia a la vicerrectora de Ordenación Académica, exponiendo las dificultades técnicas observadas en la propuesta. El decano también le ha dado su opinión a la vicerrectora de Estudiantes sobre la singularidad de este Centro.

Nuestra representante del grupo A en el Consejo de Gobierno, María Antonia Carmona Ruiz, fue requerida por la vicerrectora de Profesorado para que los miembros de la Facultad de Geografía e Historia manifestasen su opinión sobre el Proyecto Docentia. Con tal motivo, se ha enviado un borrador del proyecto para su estudio. Las sugerencias deben remitirse a la vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas.

El decano informa sobre la plazas de profesorado de las que se ha informado favorablemente: una plaza de catedrático de Arqueología, de Enrique García Vargas; una plaza de catedrático de Historia Contemporánea, de Julio Ponce Alberca; y una plaza de profesora titular de Geografía, de María del Pilar Díaz Cuevas.

Ante la ausencia de la vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas, el decano informa de la próxima celebración del XXVI Salón del Estudiante de Grado y Posgrado entre el 25 y el 30 de abril. Resalta la importancia de este Salón por ser el lugar donde se muestra a los posibles futuros alumnos la docencia y la investigación que se desarrollan en el Centro, por lo que pide la máxima colaboración al profesorado.

Se ha resuelto la convocatoria de movilidad internacional: se han seleccionado 40 alumnos para la movilidad Erasmus y 12 para la movilidad no Erasmus. De esta manera, se han aumentado 10 plazas de Erasmus con respecto al curso anterior. El 25 de febrero se cerró el plazo de solicitudes para la movilidad del Programa SICUE, por lo que se resolverá en unos días.

Respecto a las prácticas de empresa, ha habido dificultades con las empresas debido a la situación provocada por la pandemia. A pesar de ello, se han logrado las prácticas gracias a la gran labor de la vicedecana y los coordinadores de grado.

Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.

El vicedecano de Calidad e Innovación Docente, el profesor Carlos Posada Simeón, informa sobre el Programa IMPLANTA. Se recibieron numerosas

recomendaciones, a las que se dio respuesta después de mucho trabajo. Expresa su agradecimiento al equipo decanal, a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y, en especial, a Fernando Díaz del Olmo y María del Carmen Zapata Mejías.

La segunda renovación del Grado en Antropología Social y Cultural no tuvo problemas.

Va a comenzar el seguimiento de los títulos, a excepción del Grado en Antropología, que ya ha pasado la acreditación. Este seguimiento será de carácter interno para analizar los indicadores y establecer un plan de mejora. El plazo es hasta junio.

Se ha puesto en marcha la línea 2.1.2 de los cursos de docencia, tal como se ha informado por correo electrónico. El plazo termina el 11 de marzo.

Respecto a las Comisiones de Calidad, el vicedecano expresa la necesidad de que los coordinadores de los títulos entren en la web y actualicen los miembros que las componen.

Ha comenzado la planificación de las encuestas a los alumnos sobre la satisfacción con la docencia.

Anuncia que la Olimpiada de Geografía se celebrará el próximo mes, una iniciativa que considera importante de cara los posibles futuros alumnos.

Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

La vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, la profesora Oliva Rodríguez Gutiérrez, informa que la Facultad participa este año en una iniciativa que lleva seis años en funcionamiento que acerca jóvenes investigadores a los alumnos de institutos. También comunica que se han alcanzado los 1.000 seguidores en la página de Facebook de la Facultad.

Enrique López Lara manifiesta su adhesión al comunicado de la Crue y a cualquier iniciativa que se tome en apoyo a Ucrania. Felicita al PAS por la recogida de alimentos y productos para ayudar al pueblo ucraniano. Propone que en la Facultad se organice algún seminario o actividad sobre la guerra de Ucrania. Habla sobre las elecciones a Junta de Facultad, considerando que el sector D merece una especial felicitación porque ha cubierto todas sus plazas. Igualmente felicita al sector B, en el que se han presentado más candidatos que plazas disponibles en la Junta. Afirma que

no puede hablar tan bien de los sectores A y C, en los que hay plazas que no han sido ocupadas, lo cual merece una reflexión. Sobre la propuesta de calendario docente del curso 2022-2023, recalca que se trata de una propuesta. Admite que nuestra Facultad es muy singular por la cantidad de títulos que oferta, pero que hay que entender que la uniformidad pretendida con la propuesta de calendario es lógica al buscarse una unidad en el funcionamiento de la Universidad. Felicita a los compañeros que se presentan a cátedra y titularidad. Felicita también al profesor Carlos Posada Simeón por el trabajo que desarrolla en el vicedecanato de Calidad e innovación Docente.

María Sierra Alonso manifiesta que el Departamento de Historia Contemporánea no ha tenido ninguna iniciativa respecto a la guerra de Ucrania, pero que sí ha habido iniciativas de particulares y colectivos. Sugiere que la Facultad trabaje en Twitter porque es una red social que se utiliza más en el ámbito académico que Facebook.

El decano, respondiendo al profesor López Lara, dice que está razonablemente satisfecho con las elecciones a Junta de Facultad, ya que solo han faltado tres miembros en el sector A y, en el sector C, se ha hecho un gran esfuerzo para motivar e informar a los alumnos, pero no ha sido posible una mayor participación.

3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2021.

El vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, el profesor José Miranda Bonilla, advierte que el año 2021 ha sido atípico como consecuencia de la pandemia y que ello se refleja en el presupuesto del ejercicio. Los recursos económicos han sido los transferidos por la Universidad: 139.733 euros. Comenta las cuentas, que han deparado un saldo a favor de la Universidad de 13.726 euros, y explica la liquidación del presupuesto por partidas (se adjunta como anexo). La Comisión Específica de Asuntos Económicos, Equipamiento y Actividades Culturales se reunió el pasado miércoles y aprobó las cuentas.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2021.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico de 2022.

El vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización presenta el presupuesto del ejercicio económico de 2022 (se adjunta como anexo). La Universidad ha asignado a la Facultad una partida de 135.132 euros, desglosada en 99.132 euros para gastos corrientes y 36.000 euros para infraestructuras y equipamientos. Comenta los aspectos más relevantes del presupuesto.

Fernando Díaz del Olmo opina que se debería subir la partida de información, divulgación y publicidad. El vicedecano responde que estas partidas son aproximativas, por tratarse de un presupuesto, y se regulan según el funcionamiento del curso.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento el presupuesto del ejercicio económico de 2022.

5. Ratificación, si procede, de la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2022-2023.

El vicedecano de Ordenación Académica, el profesor José Carlos Saquete Chamizo, informa que la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2022-2023 tuvo que comunicarse el 11 de febrero, cuando la Junta de Facultad aún no estaba constituida, por lo que se trae ahora para su ratificación. Muestra diversas tablas: de alumnos de nuevo ingreso, de estudiantes procedentes de universidades españolas y extranjeras y de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de los programas de movilidad internacional.

Oferta de plazas para alumnos de nuevo ingreso
Curso académico 2022-2023

TITULACIÓN	LÍMITES
Grado en Arqueología	40
Grado en Antropología Social y Cultural	65
Grado en Geografía y Gestión del Territorio	60
Grado en Historia	180
Grado en Historia del Arte	200
Doble Titulación de Graduado en Geografía y Gestión del Territorio y Graduado en Historia	30
Másteres Universitarios	7 x 40 = 280

Oferta de plazas para alumnos de nuevo ingreso
Curso académico 2022-2023
Estudiantes procedentes de Universidades españolas y extranjeras

TITULACIÓN	UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (No incluir traslados forzosos)	UNIVERSIDADES EXTRANJERAS
Grado en Geografía y Gestión del Territorio	2	2
Doble Titulación de Graduado en Geografía y Gestión del Territorio y Graduado en Historia	0	0
Grado en Historia	5	5
Grado en Historia del Arte	5	5
Grado en Antropología Social y Cultural	2	2
Grado en Arqueología	2	2

Fernando Díaz del Olmo cree que la oferta de Geografía debería bajar de los 60 plazas que se ofrecen actualmente. El vicedecano recuerda que el pasado curso el equipo decanal llevó una propuesta a los directores de Departamento para reducir el número de plazas ofertadas y no tuvo buena acogida, por lo que no se llevó a junta de Facultad. El decano señala que, el año pasado, tuvo una reunión con los directores de Departamento para reducir el número de plazas ofertadas, pero nadie apoyó la propuesta. Estima que hay unos límites excesivos, pero pide que se ratifiquen estas tablas y se vuelva a valorar el asunto el próximo curso.

Carmen Mozo González dice que la cuestión de los números es grave en el caso de los másteres. Por experiencia propia en el Máster de Antropología, considera que una enseñanza especializada de posgrado no puede tener 40 alumnos.

Enrique López Lara afirma que las humanidades están siendo fuertemente cuestionadas, incluso por el mismo gobierno de la Junta de Andalucía, por lo que no sería conveniente bajar los números para no hacer ninguna concesión.

El decano insiste en que el tema debe estudiarse de cara al próximo curso.

El vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización opina que se debería abrir un debate y estudiar la cuestión, particularmente la estrategia a seguir para poner en valor nuestros grados.

Enrique López Lara advierte que la Facultad de Filosofía se instalará próximamente en el edificio y se creará un campus de humanidades en el que todo el aulario será compartido por los distintos Centros. El decano manifiesta que la llegada de la Facultad de Filosofía acrecentará los problemas que ya existen con las aulas. Reflexiona sobre la problemática del aulario de la Facultad.

Fernando Díaz del Olmo sugiere que se abra un debate sobre la oferta de plazas de alumnos y que el decano se comprometa a hablar de nuevo con los directores de Departamento sobre esta cuestión.

El vicedecano de Calidad e Innovación Docente reflexiona sobre el problema de la tasa de abandono.

La Junta de Facultad ratifica por unanimidad la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2022-2023.

6. Ratificación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2022-2023.

Este punto ya ha sido tratado en el anterior.

Oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes
de programas de movilidad internacional
Curso académico 2022-2023

ASIGNATURAS	PLAZAS
Grado en Geografía y Gestión del Territorio (Excepto Prácticas Externas = 0)	10
Doble Titulación de Graduado en Geografía y Gestión del Territorio y Graduado en Historia	0
Grado en Historia	
-Asignaturas de primer curso.....	0
-Asignaturas de segundo curso.....	8
-Asignaturas de tercer y cuarto curso.....	10
Grado en Historia del Arte	
-Asignaturas de primer curso.....	5
-Asignaturas de segundo curso.....	7
-Asignaturas de tercer y cuarto curso.....	10
Grado en Antropología Social y Cultural (Excepto Prácticas Externas = 0)	10
Grado en Arqueología	3

Para los TFG y TFM de todas las titulaciones, será necesaria la autorización previa de la vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas.

La Junta de Facultad ratifica por unanimidad la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2022-2023.

7. Información sobre propuesta de calendario docente del curso 2022-2023.

El decano justifica la inclusión de este punto en el orden del día de la Junta de Facultad por la trascendencia del asunto, ya que el calendario propuesto para el próximo curso condicionará las labores docentes e investigadoras. El propósito es suscitar un debate constructivo.

El decano informa sobre la reunión mantenida con el rector y la vicerrectora de Estudiantes, a los que expuso la singularidad de nuestro Centro.

El decano y el vicedecano de Ordenación Académica han estudiado la propuesta de calendario docente del curso 2022-2023. Se ha redactado un escrito técnico con los problemas que suscitaría el calendario propuesto. Dicho escrito se envió, el pasado 25 de febrero, a la vicerrectora de Estudiantes con copia a la vicerrectora de Ordenación Académica. El decano lee el documento, que se adjunta como anexo a esta acta.

Se abre un turno de palabra. Carmen Azahara Moreno Martos, delegada de alumnos de la Facultad, pregunta si ese documento se puede hacer llegar a los estudiantes. El decano responde que puede solicitar una copia del acta provisional de esta Junta de Facultad.

Carmen Azahara Moreno dice hablar en nombre del sector C y como delegada de alumnos y claustral de este Centro. Reflexiona sobre la propuesta de calendario y lee un documento que se adjunta como anexo a esta acta. Pide que la Junta de Facultad se manifieste en contra del calendario propuesto.

Fernando Díaz del Olmo dice que sería muy importante, como plantea la Facultad, establecer catorce semanas reales de docencia en lugar de las quince actuales. Reflexiona sobre el tiempo de separación de las evaluaciones de primera y segunda convocatoria. Ha hablado con colegas de otras universidades andaluzas que tienen implantado ese calendario y la experiencia no es positiva. Advierte que su voto es negativo respecto a la propuesta de nuevo calendario.

Carmen Azahara Moreno informa sobre la asamblea de alumnos celebrada la semana pasada, en la que se rechazó de forma mayoritaria la propuesta de calendario. El decano anima a que se haga llegar a la vicerrectora las conclusiones de la asamblea.

Enrique López Lara explica que esta propuesta de calendario se hace por y para los estudiantes. La Universidad de Sevilla no tiene más interés que favorecer a los alumnos. El conjunto de las universidades europeas y gran parte de las universidades españolas ya han realizado este proceso. En la actualidad, la propuesta está en periodo de información pública. Llegado el momento, con la información recogida, se estudiará si la propuesta puede llevarse a cabo. No quiere que esto sea una disputa entre el rectorado, el decanato y los estudiantes. Informa que la vicerrectora tiene un escrito de respuesta a las alegaciones técnicas planteadas por la Facultad de Geografía e Historia. Dice que la propuesta tendrá ventajas para los estudiantes del futuro: tasa de

rendimiento, movilidad, becas. Advierte de que o cambiamos el calendario o lo cambiarán por nosotros. La convocatoria de la PEVAU de julio la cambió el Ministerio. El bachillerato tampoco tiene ya convocatoria de septiembre. Respeta, valora y le satisface que los alumnos muestren inquietud y les invita a trasladar su opinión a la vicerrectora. Observa que el Consejo de Gobierno no realizará ningún cambio que atente contra la normativa universitaria. Insiste en que el principal beneficiado de este cambio es el alumnado. Agradece al equipo de gobierno de la Facultad el trabajo realizado y la salud democrática manifestada.

Gema González Romero cree que estamos abocados al cambio de calendario antes o después, pero percibe cierta improvisación en el procedimiento. El periodo de transición entre el calendario actual y el propuesto debe gestionarse de otra manera. Pregunta qué va a ocurrir con los TFG y TFM. El decano responde que se analizará esta situación de los TFG y TFM y se actuará en consecuencia. Está de acuerdo en que ha habido una cierta improvisación en el procedimiento, se debería haber comenzado a hablar del tema en octubre, no ahora cuando resulta muy apresurado y con muy poco margen de maniobra.

María del Carmen Zapata Mejías felicita a los alumnos por el gran trabajo de representación que están haciendo. Informa a la Junta de Facultad lo que los órganos de representación del PAS trasladaron a la vicerrectora: la dificultad de conciliar el calendario laboral con el calendario académico. Va a ser muy importante que las actas se firmen en plazo.

El vicedecano de Ordenación Académica dice que el problema se encuentra en la costumbre de la Universidad de Sevilla de informar primero a la prensa y después consultar a la comunidad universitaria. Está de acuerdo en que ha habido improvisación en el procedimiento y que todo podría arreglarse estableciendo catorce semanas lectivas por cuatrimestre.

Enrique López Lara dice que el rectorado no es responsable de las filtraciones a la prensa. Insiste en el beneficio de este cambio para los estudiantes.

José Miranda Bonilla advierte de que habla como profesor y no como vicedecano. Cada vez se van acortando más los plazos para los profesores, que representan un tercio de la Universidad de Sevilla. Su postura es totalmente contraria a la propuesta de calendario porque no beneficia en nada a los profesores.

Carmen Azahara Moreno aclara que las opiniones que está exponiendo en esta Junta de Facultad son las mismas que manifestó a la vicerrectora. Los alumnos se enteraron de la propuesta de calendario por la prensa. Se pregunta que, si los alumnos son los beneficiarios, porqué no se les llama y consulta. No se les tiene en cuenta para nada. Afirma que salud democrática es la que hay en las asambleas de estudiantes y en el equipo de gobierno de la Facultad, pero no en el equipo de gobierno de la Universidad. Los datos que se esgrimen para justificar el cambio no son suficientes y la propuesta no está bien argumentada, planteando más problemas que soluciones.

Enrique López Lara pide que retire la afirmación de que en el equipo de gobierno de la Universidad no hay salud democrática al entender que es un exceso verbal. Defiende que este proceso es democrático.

El decano reflexiona sobre el hecho de que los alumnos no se sienten oídos.

Mercedes Oria Segura apoya y corrobora las opiniones dadas en contra de la propuesta de calendario por los compañeros y los estudiantes. Le ve más problemas que ventajas. Desde el punto de vista pedagógico, le parece que no es operativo que se tenga la mitad de tiempo para recuperar una asignatura. Este calendario imposibilita la investigación a los profesores, no hay tiempo para investigar ni para realizar estancias o trabajos de campo. Considera que no es medio de defender a las carreras de humanidades, a las que no es lógico equiparar con otras titulaciones.

Carmen del Camino Martínez manifiesta su desacuerdo con la propuesta de calendario. En lo coyuntural, hay una solución sencilla: retrasar una semana el comienzo del curso para evitar el solapamiento de los exámenes con las clases. Reflexiona sobre la afectación que esta propuesta puede tener sobre los Trabajos de Fin de Estudios.

Carmen Mozo González opina que sería importante que se recogiese el posicionamiento de la Junta de Facultad. El decano responde que se trasladará a la vicerrectora el sentir de la Junta de Facultad. También lo comunicará a la Conferencia de decanos. En el Consejo de Gobierno hay personas de esta Facultad a las que pedirá también que trasladen este sentir. El decano muestra su satisfacción por el amplio debate habido.

José Luis Escacena Carrasco advierte que no debe trasladarse ninguna opinión al equipo de gobierno de la Universidad respecto a este punto del orden del día ya que

este es meramente informativo y no contempla votación alguna. El decano responde que no se ha decidido nada, simplemente se ha suscitado un debate con diversas opiniones que han revelado un sentir mayoritario.

La vicedecana de Investigación subraya que la cuestión de los TFG y TFM es muy compleja, ya que la parte administrativa lleva tiempos más dilatados. Como profesora, observa también que la propuesta de calendario es incompatible con la labor investigadora.

8. Información sobre la proclamación de la composición de las comisiones estatutarias de la Junta de Facultad.

El decano advierte que las comisiones específicas no han cambiado. Se publicarán en la página web de la Facultad con las incorporaciones de los alumnos y algún cambio en Antropología. Lee las comisiones estatutarias, que quedan conformadas de esta manera:

Comisión de Docencia:

- Profesores (sectores A y B): Díaz del Olmo, Fernando; Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia; y Ros González, Francisco Sabas.
- Alumnos (sector C): Moreno Martos, Carmen Azahara; y Sinitsyna, Katerina .

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio:

- Presidente: Decano.
- Profesores (sector A): Escacena Carrasco, José Luis; Gómez Gómez, Margarita; y Oria Segura, Mercedes.
- Profesores (sector B): Varas Rivero, Manuel.
- Alumnos (sector C): Moreno Martos, Carmen Azahara; y Tirado González, Amada Victoria.
- PAS (sector D): Murga Peinado, María Dolores.

Comisión de Prácticas de Empresas e Instituciones:

- Presidente: Decano.
- Profesores (sector A): Carmona Ruiz, María Antonia; y Mozo González, Carmen.
- Profesores (sector B): Guerrero Amador, Inmaculada.
- Alumnos (sector C): Urquiza Rodríguez, Elena; y Sinitsyna, Katerina.
- PAS (sector D): García Hiruelo, Clara Isabel.

Junta Electoral de la Facultad:

- Profesores (sector A): Del Camino Martínez, Carmen; Baena Escudero, Rafael; y Ruiz Sánchez, José Leonardo.
- Profesores (sector B): Del Valle Ramos, Carolina.
- Alumnos (sector C): Urquiza Rodríguez, Elen; y Sinitsyna, Katerina.
- PAS (sector D): Zapata Mejías, María del Carmen.

Comisión de reconocimiento de créditos:

- Profesores (sectores A y B): Ferrer Albelda, Eduardo; Herrera García, Francisco Javier; y Benítez Guerrero, Carmen.
- Alumnos (sector C): Praena García, Judit.
- PAS (sector D): Fontanilla Rabaneda, Manuela.

9. Ruegos y preguntas.

Gema González Romero manifiesta que el aula IX sigue sin utilizarse. El vicedecano de Ordenación Académica responde que no se utiliza porque no tiene ventanas. La profesora González Romero sugiere que se busque un sistema de ventilación. El vicedecano de Infraestructuras señala que el aula cuenta con un sistema de ventilación, pero no funciona cuando se ocupa por un grupo mediano de personas. La profesora González Romero opina que ese aula puede aliviar las necesidades de

espacio que existen en la Facultad y que se podría pedir un estudio a los arquitectos de la Universidad. El decano advierte que hay una reunión pendiente con el director general del Espacio Universitario para solicitar nuevos espacios dado el problema existente con los investigadores.

A las 13,25 horas, y tras agradecer el decano la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como secretario, certifico y doy fe con el visto bueno del decano.

Fdo. Francisco S. Ros González
Secretario de la Facultad de Geografía e Historia



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

Capítulo II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios

EJERCICIO ECONÓMICO 2021

Artículo 20. Arrendamientos y Cánones			1.947,98 €
Concepto 205: Arrendamiento de mobiliario y enseres	1.947,98 €	1.947,98 €	
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación			17.454,32 €
Concepto 212. Edificios y otras construcciones (gastos de reparac., manten. y co	5.456,90 €	5.456,90 €	
Concepto 213. Maquinaria, instalaciones y utillaje	9.880,35 €	9.880,35 €	
Concepto 215. Mobiliario y Enseres	1.681,36 €	1.681,36 €	
Concepto 216. Sistemas para procesos de información	435,71 €	435,71 €	
Concepto 219. Otro Inmovilizado material (r.,m. y c. no incluido en el 212)	0,00 €	0,00 €	
Artículo 22. Material, suministros y otros			66.651,46 €
Concepto 220. Material de Oficina		9.761,19 €	
Subconcepto 220.00. Material de oficina ordinario no inventariable	7.276,15 €		
Subconcepto 220.02. Material informático no inventariable			
Subconcepto 220.04. Copias en tienda	0,00 €		
Subconcepto 220.05. Materiales de reprografía e imprenta	2.485,04 €		
Concepto 221. Suministros		12.184,85 €	
Subconcepto 221.07.00. Material docente			
Subconcepto 221.11. Respuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transpo	114,99 €		
Subconcepto 221.12. Material eléctrico, electrónico y de comunicaciones	2.849,02 €		
Subconcepto 221.99. Otros suministros	9.220,84 €		
Concepto 222. Comunicaciones		3.550,36 €	
Subconcepto 222.00. Telefonía fija	1.302,69 €		
Subconcepto 220.01. Mensajería	0,00 €		
Subconcepto 222.05. Telefonía móvil	2.247,67 €		
Concepto 223. Transportes y mudanzas	3.773,55 €	3.773,55 €	
Concepto 226. Gastos Diversos		14.028,61 €	
Subconcepto 226.02. Información, divulgación y publicidad	0,00 €		
Subconcepto 226.04. Formación y perfeccionamiento del personal	0,00 €		
Subconcepto 226.06.06 Retribuciones conferenciantes externos	3.827,00 €		
Subconcepto 226.06.07. Dietas conferenciantes externos	705,82 €		
Subconcepto 226.06.08. Locomoción conferenciantes externos	201,24 €		
Subconcepto 226.06.09. Gastos derivados de reuniones de trabajo	1.779,99 €		
Subconcepto 226.06.10. Otros gastos derivados de actividades o actos de gradu	5.074,04 €		
Subconcepto 226.08. Premios, concursos y certámenes	2.440,52 €		
Concepto 227. Trabajos realizados por otras empresas o profesionales		23.352,90 €	
Subconcepto 227.01 Seguridad	0,00 €		
Subconceoto 227.03 Postales o similares			
Subconcepto 227.06. Estudios y trabajos técnicos	9.411,18 €		
Subconcepto 227.07. Edición de Publicaciones	3.579,66 €		
Subconcepto 227.09. Profesionales independientes	10.362,06 €		
Subconcepto 227.99. Destrucción de Documentos	0,00 €		
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio			744,64 €
Concepto 230. Dietas		40,82 €	
Subconcepto 230.00. Dietas PDI	40,82 €		
Subconcepto 230.07 Dietas Alumnos Procesos Electorales	0,00 €		
Subconcepto 230.08. Dietas PAS	0,00 €		
Concepto 231. Locomoción		703,82 €	
Subconcepto 231.00. Locomoción PDI	33,82 €		
Subconcepto 231.07. Locomoción Alumnos	670,00 €		

Subconcepto 231.08 Locomoción PAS	0,00 €		
TOTAL CAPITULO II. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	86.798,40 €	86.798,40 €	86.798,40 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO
Capítulo VI. Inversiones Reales
EJERCICIO ECONÓMICO 2021

Artículo 60. Inversión Nueva			20.164,09 €
Concepto 603. Maquinaria, instalaciones y utillaje		0,00 €	
Subconcepto 603.00. Maquinaria	0,00 €		
Subconcepto 603.01. Instalaciones	0,00 €		
Subconcepto 603.02. Utillaje	0,00 €		
Concepto 605. Mobiliario y enseres	6.763,45 €	6.763,45 €	
Concepto 606. Sistemas para procesos de información		12.052,63 €	
Subconcepto 606.00. Equipos para procesos de información	12.052,63 €		
Subconcepto 606.01. Aplicaciones informáticas	0,00 €		
Concepto 608. Otro inmovilizado material		1.348,01 €	
Subconcepto. 608.99. Otros (audiovisuales)	1.348,01 €		
Artículo 66. Inversión de reposición			13.741,73 €
Concepto 662. Edificios y otras construcciones		0,00 €	
Subconcepto 662.01. Obras menores y mejoras de edificios			
Concepto 663. Maquinaria, instalaciones y utillaje		0,00 €	
Subconcepto 663.00. Maquinaria	0,00 €		
Subconcepto 663.01. Instalaciones	0,00 €		
Concepto 665. Mobiliario y enseres	948,18 €	948,18 €	
Concepto 666. Sistemas para procesos de Información	8.213,84 €	8.213,84 €	
Concepto 668.00. Otro Inmovilizado material	0,00 €	4.579,71 €	
Subconcepto 668.99. Otros (Inmovilizado material)	4.579,71 €		
TOTAL CAPITULO VI . INVERSIONES REALES		33.905,82 €	33.905,82 €

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

[Art.51.2 Reglamento General de Régimen Económico y Presupuestario de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 1/CU de 19.05-2010)]

CREDITO INICIAL			139.733,00 €
	CAPITULO II	103.733,00 €	
	CAPITULO VI	36.000,00 €	
MODIFICACIONES DE CRÉDITO		-5.301,98 €	
		TOTAL PRESUPUESTO	134.431,02 €

CRÉDITO EJERCICIO	2020	CRÉDITO TOTAL
TOTAL GASTO		120.704,22 €
	CAPITULO II	86.798,40 €
	CAPITULO VI	33.905,82 €
SALDO A 31/12/2021		13.726,80 €

MODIFICACIONES DE CRÉDITO	POSITIVAS	NEGATIVAS	RESULTADO
CORREO EJERCICIO 2020		9.596,58 €	
TRASPASO DPTOS. CORREO/20	3.825,00 €		
CESIÓN ESPACIOS	469,60 €		
TOTAL MODIFICACIONES	4.294,60 €		-5.301,98 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO

Capítulo II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios
EJERCICIO ECONÓMICO 2022

Artículo 20. Arrendamientos y Cánones			2.000,00 €
Concepto 205: Arrendamiento de mobiliario y enseres	2.000,00 €	2.000,00 €	
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación			15.300,00 €
Concepto 212. Edificios y otras construcciones (gastos de reparac., manten. y co	6.000,00 €	6.000,00 €	
Concepto 213. Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000,00 €	3.000,00 €	
Concepto 215. Mobiliario y Enseres	3.000,00 €	3.000,00 €	
Concepto 216. Sistemas para procesos de información	800,00 €	800,00 €	
Concepto 219. Otro Inmovilizado material (r.,m. y c. no incluido en el 212)	2.500,00 €	2.500,00 €	
Artículo 22. Material, suministros y otros			72.332,00 €
Concepto 220. Material de Oficina		3.700,00 €	
Subconcepto 220.00. Material de oficina ordinario no inventariable	2.700,00 €		
Subconcepto 220.02. Material informático no inventariable			
Subconcepto 220.04. Copias en tienda	0,00 €		
Subconcepto 220.05. Materiales de reprografía e imprenta	1.000,00 €		
Concepto 221. Suministros		12.000,00 €	
Subconcepto 221.07.00. Material docente	0,00 €		
Subconcepto 221.11. Respuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transpo	0,00 €		
Subconcepto 221.12. Material eléctrico, electrónico y de comunicaciones	3.000,00 €		
Subconcepto 221.99. Otros suministros	9.000,00 €		
Concepto 222. Comunicaciones		3.800,00 €	
Subconcepto 222.00. Telefonía fija	1.300,00 €		
Subconcepto 220.01. Mensajería	0,00 €		
Subconcepto 222.05. Telefonía móvil	2.500,00 €		
Concepto 223. Transportes y mudanzas	3.000,00 €	3.000,00 €	
Concepto 226. Gatos Diversos		30.800,00 €	
Subconcepto 226.02. Información, divulgación y publicidad	1.000,00 €		
Subconcepto 226.04. Formación y perfeccionamiento del personal	0,00 €		
Subconcepto 226.06.06 Retribuciones conferenciantes externos	12.000,00 €		
Subconcepto 226.06.07. Dietas conferenciantes externos	2.500,00 €		
Subconcepto 226.06.08. Locomoción conferenciantes externos	6.000,00 €		
Subconcepto 226.06.09. Gastos derivados de reuniones de trabajo	1.300,00 €		
Subconcepto 226.06.10. Otros gastos derivados de actividades o actos de gradu	5.500,00 €		
Subconcepto 226.08. Premios, concursos y certámenes	2.500,00 €		
Concepto 227. Trabajos realizados por otras empresas o profesionales		19.032,00 €	
Subconcepto 227.01 Seguridad	0,00 €		
Subconcepto 227.03 Postales o similares	70,00 €		
Subconcepto 227.06. Estudios y trabajos técnicos	4.700,00 €		
Subconcepto 227.07. Edición de Publicaciones	5.262,00 €		
Subconcepto 227.09. Profesionales independientes	9.000,00 €		
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio			500,00 €
Concepto 230. Dietas		300,00 €	
Subconcepto 230.00. Dietas PDI	300,00 €		
Subconcepto 230.07. Dietas Alumnos Procesos Electorales			
Subconcepto 230.08. Dietas PAS			
Concepto 231. Locomoción		200,00 €	

Subconcepto 231.00. Locomoción PDI	200,00 €		
Subconcepto 231.08 Locomoción PAS			
DELEGACIÓN DE AUMNOS (Art. 104.5 Estatutos US)	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
SERVICIO DE CORREOS (Diferencia entre traspaso Dptos. y gasto total)	7.000,00 €	7.000,00 €	7.000,00 €
TOTAL CAPITULO II. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	99.132,00 €	99.132,00 €	99.132,00 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO
Capítulo VI. Inversiones Reales
EJERCICIO ECONÓMICO 2022

Artículo 60. Inversión Nueva			16.000,00 €
Concepto 603. Maquinaria, instalaciones y utillaje		0,00 €	
Subconcepto 603.00. Maquinaria	0,00 €		
Subconcepto 603.01. Instalaciones			
Concepto 605. Mobiliario y enseres	1.000,00 €	1.000,00 €	
Concepto 606. Sistemas para procesos de información		7.700,00 €	
Subconcepto 606.00. Equipos para procesos de información	6.500,00 €		
Subconcepto 606.01. Aplicaciones informáticas	1.200,00 €		
Concepto 608. Otro inmovilizado material		7.300,00 €	
Subconcepto. 608.99. Otros (audiovisuales)	7.300,00 €		
Artículo 66. Inversión de reposición			20.000,00 €
Concepto 662. Edificios y otras construcciones		0,00 €	
Subconcepto 662.01. Obras menores y mejoras de edificios	0,00 €		
Concepto 663. Maquinaria, instalaciones y utillaje		4.300,00 €	
Subconcepto 663.00. Maquinaria	2.800,00 €		
Subconcepto 663.01. Instalaciones	1.500,00 €		
Concepto 665. Mobiliario y enseres	1.500,00	1.500,00 €	
Concepto 666. Sistemas para procesos de Información	6.400,00	6.400,00 €	
Concepto 668.00. Otro Inmovilizado material		7.800,00 €	
Subconcepto 668.99. Otros (Inmovilizado material)	7.800,00 €		
TOTAL CAPITULO VI . INVERSIONES REALES	36.000,00 €	36.000,00 €	36.000,00 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

(Consejo de Gobierno 21/12/2021)

CREDITO INICIAL		135.132,00 €
CAPÍTULO II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	99.132,00 €	
CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES	36.000,00 €	
	TOTAL PRESUPUESTO	135.132,00 €

SU REFERENCIA:

NUESTRA REFERENCIA: Facultad de Geografía e Historia

ASUNTO: S/ Propuesta calendario académico 2022/23

DESTINATARIO: Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica. Universidad de Sevilla

SEVILLA, a 25 de febrero de 2022

Estimada Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica:


Adjunto le remito copia del oficio enviado a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes para su conocimiento y efectos.

Un cordial saludo.

EL DECANO,

Fdo.: Javier Navarro Luna

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
C/ Doña María de Padilla s/n. 41004 Sevilla

Código Seguro De Verificación	G/CKMiogxXrDTM+8/xWlug==	Fecha	25/02/2022	
Firmado Por	JAVIER NAVARRO LUNA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/G/CKMiogxXrDTM+8/xWlug==	Página	1/3	



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

SU REFERENCIA:

NUESTRA REFERENCIA: Facultad de Geografía e Historia

ASUNTO: S/ Propuesta calendario académico 2022/23

DESTINATARIO: Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica. Universidad de Sevilla

SEVILLA, a 25 de febrero de 2022

Estimada Sra. Vicerrectora de Estudiantes:

En relación con la propuesta de Calendario Académico para el curso 2022-23 que se nos ha trasladado, hacemos las siguientes consideraciones referentes a aspectos organizativos del Centro:

-El comienzo del próximo curso el 12 de septiembre provocará un solape con la convocatoria de exámenes de septiembre del presente curso académico 21-22. Entre los días 12 y 16 hay programados 180 exámenes correspondientes a los cinco títulos de Grado y Doble Grado que imparte la Facultad, la mayoría con elevados grupos de estudiantes matriculados y que necesitan el aulario completo para su desarrollo entre la 8 y las 18 h. A estos habrá que añadir los exámenes de los títulos de Máster y los exámenes de 'coincidencia' ya que la concentración de exámenes en esta convocatoria siempre produce solapes y, en ese caso, los estudiantes tienen derecho a fechas alternativas. Además, todo el profesorado verá coincidir en algún momento su docencia con los exámenes. La Universidad de Sevilla deberá decidir si la prioridad la tienen los exámenes o la docencia en la semana del 12 al 17 de septiembre y el Vicerrectorado de Ordenación Académica debe dar instrucciones precisas a este respecto.

-El comienzo del curso el 12 de septiembre provocará una concentración de matriculaciones en unos pocos días y los alumnos con asignaturas pendientes deberán hacer matrícula provisional (y en principio asistir a clase) en espera de saber si han aprobado unos exámenes cuyas actas pueden estar abiertas hasta el día 30 de septiembre. Esta situación obligará a abrir los grupos de matrícula con un número que muchas veces excederá la capacidad de las aulas asignadas, desequilibrando el número de matriculados por grupo. La Facultad no puede hacerse responsable de las disfunciones administrativas, de espacio y organización que esta situación creará y así lo hará saber a sus profesores y alumnos.

-El calendario propuesto no recoge la convocatoria de exámenes de diciembre. Es necesario saber cuándo se realizará: si se mantiene en diciembre y por tanto muy cerca de los exámenes que comienzan el 9 de enero, o si se realizarán en octubre o noviembre, aunque no se entenderá entonces los beneficios de trasladar la convocatoria de septiembre a julio.

-El calendario propuesto, con los cierres de actas establecidos el 3 y el 28 de julio, vulnera flagrantemente los artículos 25.2, 25.3, 26.2 y 27.1 de la 'Normativa Reguladora de Evaluación y Calificación de las Asignaturas' de la US. Es cierto que el art. 27.2 establece que "si, por causa de las fechas de los exámenes fijadas por las Juntas de Centro y las fechas de entrega de las actas fijadas en el calendario académico, hubiere imposibilidad material de cumplir los plazos previstos en los apartados de este artículo y de los artículos anteriores, éstos

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

C/ Doña María de Padilla s/n. 41004 Sevilla

Código Seguro De Verificación	G/CKMiogxXrDTM+8/xWlug==	Fecha	25/02/2022
Firmado Por	JAVIER NAVARRO LUNA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/G/CKMiogxXrDTM+8/xWlug==	Página	2/3



serán acortados lo mínimo imprescindible por el Decano o Director del Centro, previa consulta con el coordinador de la asignatura y los delegados de los grupos". Se entiende que esta disposición es para casos excepcionales y no procede que sea invocada sistemáticamente. El profesorado y el alumnado tienen derecho a que los plazos se cumplan según lo establecido en la propia normativa de la US.

Por otra parte y observando los calendarios académicos de otras universidades públicas andaluzas (UPO, UCO y UGR), parece haber una diferencia importante en el 2do cuatrimestre respecto al Calendario propuesto por nuestra Universidad, que se desarrollaría, incluyendo la feria de Sevilla, entre el 30 de enero y el 26 de mayo de 2023. En cambio, en la UCO, en el curso próximo, irá del 13 de febrero al 24 de mayo; en la UGR, en este curso, del 27 de enero al 12 de mayo; y en la UPO del 31 de enero al 20 de mayo. En consecuencia, creemos que una solución sería establecer cuatrimestres de 14 semanas, que permitirían acabar antes en mayo y poder establecer las convocatorias de exámenes de junio y julio de forma mucho más holgada, con el consiguiente beneficio para profesores y estudiantes.

Con el ánimo de contribuir a buscar soluciones, entre todos los grupos de interés que integran la Facultad de Geografía e Historia, se ha convocado una Junta de Centro para el próximo viernes 4 de marzo, en uno de cuyos puntos del orden del día se tratará el borrador de propuesta de calendario académico para el curso 2022-2023.

Un cordial saludo.


EL DECANO,

Fdo.: Javier Navarro Luna

Nota: Dada la importancia de estos temas de carácter académico hago traslado de dicho escrito a la Vicerrectora de Ordenación Académica para su conocimiento y efectos.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
C/ Doña María de Padilla s/n. 41004 Sevilla

Código Seguro De Verificación	G/CKMiogxXrDTM+8/xWlug==	Fecha	25/02/2022
Firmado Por	JAVIER NAVARRO LUNA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/G/CKMiogxXrDTM+8/xWlug==	Página	3/3



Antes de comenzar esta intervención, me presento para las personas que no me conozcan, mi nombre es Azahara Moreno y hablo en nombre del Sector C de esta Junta, como Delegada de Alumnos y como Claustal de esta Facultad.

El pasado martes 22 de febrero tuvo lugar una reunión con todas las Delegaciones de Centro en la que la Sra. Vicerrectora de Estudiantes nos mostró y explicó el calendario académico que se pretende aprobar y del que ya es conocedora esta Junta.

No quisiera extenderme mucho en las razones, insuficientes y poco exactas a mi parecer, que han llevado al Rectorado de esta Universidad a realizar el cambio de calendario sin consulta previa, pero sí que me gustaría recordar aquel momento en el que el Sr. Rector fue candidato al puesto que ostenta actualmente en medio de su campaña electoral, prometiéndonos a los claustales del Sector C de nuestra Facultad con los que se reunió y a mí, personalmente, la realización de una mesa de trabajo que nunca llegó y que estoy echando mucho en falta, porque el hecho de explicar el calendario y atender dudas no es una mesa de trabajo, por mucho que la Sra. Vicerrectora haya insistido en ello cuando nos lo presentó.

De igual forma, califico las razones del cambio como poco exactas porque se han usado datos globales, en vez de usar los datos de cada Centro, puesto que cada uno disfruta de particularidades diferentes que han de tenerse en cuenta, por ejemplo, el 81,10% y el 82,17% que supuestamente se corresponden con las tasas de éxito de la primera y segunda convocatoria ordinaria respectivamente, no son del todo reales, debido a que en muchas facultades y asignaturas no se tiene porqué ir obligatoriamente a primera convocatoria, ya que se superan mediante parciales y trabajos. Haciendo así caso omiso a la obviedad que es que las tasas de éxito de las convocatorias ordinarias sean mayores que la de las convocatorias extraordinarias, se ve que los estudiantes tenemos la pésima costumbre de aprobar las asignaturas en cuanto podemos. La estadística es una gran aliada si no se producen sesgos, se obvian detalles y se tienen en cuenta los valores cualitativos y cuantitativos.

Ahora, si me lo permiten, me gustaría comentar los siguientes datos que sí son objetivos y recogen muchas opiniones que no sólo son del estudiantado, aunque sí la mayor parte de ellas:

En primer lugar, el mes de septiembre de 2022 va a ser un completo caos, puesto que se pretende realizar la automatrícula escalonada en siete días, cuando actualmente el plazo es del uno al diecisiete de septiembre, pero aquí no acaba el problema, sino que va a producirse el solape de los exámenes de esta convocatoria extraordinaria con la primera semana de clases, sumándole a este hecho la problemática de espacio que tenemos en nuestra Facultad. La respuesta de la Sra. Vicerrectora fue simple: organización.

La convocatoria de enero presenta la siguiente anécdota, vamos a recibir a nuestras queridas majestades de Oriente en nuestras casas con los apuntes en la mano, además de no tener la oportunidad de poder disfrutar de una semana a la vuelta de las vacaciones para preguntar dudas a nuestros docentes, o bien, para la presentación de trabajos de asignaturas, sin mencionar que se da la tremenda casualidad de que este año los días siete y ocho de enero se corresponden con sábado y domingo respectivamente, el año que viene hablaremos.

En los meses de mayo, junio y julio, nos encontramos de frente con la Triple Alianza, la cual espero, sin muchas esperanzas, que se disuelva siendo fiel a la Historia. No estamos exagerando si decimos que es una locura. Empiezo resaltando la falta de tiempo material que tenemos para prepararnos una convocatoria extraordinaria en la que se recupera el primer y el segundo cuatrimestre, lo cual va a derivar en segundas y terceras matrículas. Sigo resaltando la falta de tiempo material, pero esta vez para nuestro profesorado, el cual se verá obligado a corregir grandes cantidades de exámenes, cumplir con la normativa de publicación y revisión de calificaciones y cerrar las actas a tiempo (Artículos 25.2, 25.3, 26.2 y 27.1 de la Normativa Reguladora de Evaluación y Calificación de las Asignaturas).

Comento, de igual forma, la amplia posibilidad de solapes de asignaturas del primer cuatrimestre con la del segundo, situación ante la cual, el estudiante tendrá que comunicar al coordinador/a de la asignatura esta circunstancia con dos meses de antelación (Artículo 17.2 de la misma Normativa) sin saber siquiera si tendrá que presentarse, puesto que aún no se ha producido la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre. Ante esta última exposición, la Sra. Vicerrectora, aparte de asombrarse por el último artículo señalado y decir que se cambia la normativa, como si fuera tan sencillo, nos animó a realizar todos estos cambios, aunque no sepamos cuál será el resultado final, se le contestó que, si se superaba la asignatura y ya no era necesario el cambio, el profesorado ya se habría organizado y trastocar esta organización podría suponerles un prejuicio, la respuesta volvió a ser simple: no pasa nada.

Terminando con las convocatorias, mencionamos la eliminación de la convocatoria de diciembre del calendario, colocándola en el mes de octubre, ante esta situación se nos plantea la siguiente pregunta: ¿Qué sentido tiene adelantar esta convocatoria si finalmente el resultado va a ser un aumento de las horas de estudio de nuestros estudiantes, pero de una forma más desorganizada? Sin mencionar la conciliación nuevo curso, familia y trabajo. Manteniendo la convocatoria de diciembre no sólo se obtiene una mayor organización de las horas de estudio, sino que se pueden compaginar las horas lectivas, la familia y el trabajo.

Quisiera mencionar por encima el tema Selectividad, lo que nos hace volver a los problemas de espacio de nuestra Facultad, los cuales fueron mencionados a la Sra. Vicerrectora, su respuesta fue que nos ayudaría a buscar espacios fuera de nuestro Centro si así se requería, vamos a tener que ir mandando correos ya.

Pensando en la economía de nuestros estudiantes y sus familias, el cambio de este calendario les perjudicaría gravemente, puesto que algunos pisos para estudiantes sí permiten la estancia por quincenas, otros muchos no, pero lo que sí no se permite es el alquiler de días sueltos, y el calendario presentado acaba el 22 de junio suponiendo que no se tenga ninguna recuperación y el 17 de julio en el caso de que sí. La Sra. Vicerrectora alegremente propuso que se acordara un precio especial para los días de exámenes con las residencias de estudiantes, es decir, que pagaríamos por día, convirtiéndolos así en hostales.

El Plan Bolonia es un gran debate a tratar, aunque sé que este no es el momento, pero sí que es cierto que una aplicación total de este supondría un punto a favor de la aprobación del presente calendario, la realidad es que en la Universidad de Sevilla contamos con un híbrido, lo cual nos dificulta aún más la aceptación de este calendario.

Una gran duda que nos surgió en la reunión fue si dicha modificación atiende a una demanda real por parte del estudiantado o si no es más que una adaptación para que la Universidad de Sevilla se ajuste e iguale a los esquemas de otras universidades españolas o al estándar europeo. Este planteamiento fue debido a la constante mención de las tasas de rendimiento de dichos sistemas como causa de justificación para implementar el mismo en la Hispalense, pero no parece que exista una necesidad real de aplicar este calendario, puesto que los estudiantes siguen aprobando, titulándose y no han mostrado una necesidad mayoritaria para que se modifique o se adelanten los periodos de recuperación. Por ello, más bien pareciera que con este cambio se intentara ganar más puntos en las estadísticas de prestigio, como si se tratara de una competición, más que por atender a una necesidad real y urgente de la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla.

En términos de Salud Mental, la gran olvidada, podría realizarse un estudio estadístico, pero esta vez con parámetros inclusivos y objetivos, con todas las casuísticas posibles. Creo que sería pertinente también tener en cuenta estos indicadores, así como los numerosos estudios que relacionan los niveles de estrés y ansiedad en la comunidad universitaria con la salud mental, emocional y física, las cuales claramente afectan directamente al rendimiento académico...Nos podemos llevar una gran sorpresa.

Me gustaría finalizar agradeciendo a toda la Junta de Facultad por escucharme a mí y a todos los y las estudiantes a los que represento, así como pidiéndoles el **NO** absoluto al calendario aquí presentado por todos los motivos expuestos anteriormente.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de Sevilla, el lunes 13 de junio de 2022, a las 9,30 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula Magna, en sesión extraordinaria, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 7 de junio, presidida por el decano, Javier Navarro Luna, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Baena Escudero, Rafael; Carmona Ruiz, María Antonia; Cordero Olivero, Inmaculada; Del Camino Martínez, Carmen; Díaz del Olmo, Fernando; Escacena Carrasco, José Luis; Fernández Martín, María Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; Florido del Corral, David; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; García Fernández, Francisco José; Gómez Gómez, Margarita; González Romero, Gema; Hernández Ramírez, Javier; Hunt Ortiz, Marcos Andrés; Illán Martín, Magdalena; Lagunas Arias, David; López Lara, Enrique; Luque Azcona, Emilio José; Mena García, Carmen; Miranda Bonilla, José; Navarro Luna, Javier; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Pérez García, Rafael Mauricio; Petit-Breuhl Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Sabuco Canto, Assumpta; y Vallejo Villalta, Luis Ismael.

Sector B: Benítez Guerrero, Carmen; Del Valle Ramos, Carolina; Delibes Mateos, Rocío; González Estévez, Escardiel; Guerrero Amador, Inmaculada C.; Martínez Lara, Pedro Manuel; Ros González, Francisco Sabas; y Varas Rivero, Manuel.

Sector C: Moreno Martos, Carmen Azahara; y Sinitsyna, Katerina.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Martín Muriel, Alfonso; Murga Peinado, María Dolores; Solís Álvarez, Francisco; y Zapata Mejías, María del Carmen.

Excusan su asistencia Carrillo Linares, Alberto; Herrera García, Francisco Javier; Pavón Torrejón, Pilar; Saquete Chamizo, José Carlos; y Sierra Alonso, María (sector A); Gámez Casado, Manuel (sector B); y Tirado González, Amada Victoria (sector C).

A las 9,30 horas toma la palabra el decano para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Elección del/la Decano/a de la Facultad de Geografía e Historia.

1. Elección del/la Decano/a de la Facultad de Geografía e Historia.

El decano lee los artículos correspondientes a la elección de decanos del *Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla*, tras lo cual se procede a la votación secreta del/la decano/a de la Facultad de Geografía e Historia con la única candidatura de la profesora María Antonia Carmona Ruiz. Tras votar los miembros de la Junta de Facultad asistentes, se introducen en la urna los votos emitidos por anticipado:

Díaz del Olmo, Fernando; Escacena Carrasco, José Luis; Florio del Corral, David; Godoy Domínguez, María Jesús; González Romero, Gema; Herrera García, Francisco Javier; Luque Teruel, Andrés; Mozo González, Carmen; Pavón Torrejón, Pilar; Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Santos Márquez, Antonio Joaquín; Saquete Chamizo, José Carlos; Sierra Alonso, María; y Ventura Fernández, Jesús (sector A); López Cordero, María del Mar; Rodríguez Vázquez, Juan Antonio; y Solís Álvarez, Francisco (sector D).

El total de votos emitidos es 59 (cincuenta y nueve) con el siguiente resultado:

- Votos a la candidata a decana María Antonia Carmona Ruiz: 56 (cincuenta y seis)
- Votos en blanco: 3 (tres)

En consecuencia, la Junta de Facultad elige decana a la profesora María Antonia Carmona Ruiz.

A las 10,06 horas, y tras agradecer el decano la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como secretario, certifico y doy fe con el visto bueno del decano.

Fdo. Francisco S. Ros González
Secretario de la Facultad de Geografía e Historia

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de Sevilla, el viernes 24 de junio de 2022, a las 9,30 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula Magna, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 14 de junio, presidida por el decano, Javier Navarro Luna, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Baena Escudero, Rafael; Cámara Artigas, Rafael; Carmona Ruiz, María Antonia; Carrillo Linares, Alberto; Fernández Martín, María Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; García Fernández, Francisco José; Gómez Gómez, Margarita; González Romero, Gema; Illán Martín, Magdalena; López Lara, Enrique; Luque Azcona, Emilio José; Luque Teruel, Andrés; Mejías Álvarez, María Jesús; Miranda Bonilla, José; Mozo González, Carmen; Navarro Luna, Javier; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio; Pérez García, Rafael Mauricio; Petit-Breuhl Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Sabuco Canto, Assumpta; Saquete Chamizo, José Carlos; Sierra Alonso, María; y Vallejo Villalta, Luis Ismael.

Sector B: Belmonte Postigo, José Luis; Benítez Guerrero, Carmen; Delibes Mateos, Rocío; Gámez Casado, Manuel; González Estévez, Escardiel; Guerrero Amador, Inmaculada C.; Martínez Lara, Pedro Manuel; Ros González, Francisco Sabas; y Varas Rivero, Manuel.

Sector C: Moreno Martos, Carmen Azahara; Praena García, Judit; Sinitsyna, Katerina; Tirado González, Amada Victoria; y Urquiza Rodríguez, Elena.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Murga Peinado, María Dolores; y Zapata Mejías, María del Carmen.

Excusan su asistencia Díaz del Olmo, Fernando; Godoy Domínguez, María Jesús; Pavón Torrejón, Pilar; y Ruiz Sánchez, José Leonardo (sector A); Del Valle Ramos, Carolina (sector B); y López Cordero, María del Mar; Martín Muriel, Alfonso; y Solís Álvarez, Francisco (sector D).

A las 9,30 horas toma la palabra el decano para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de Junta de Facultad anteriores (ordinaria de 4 de marzo de 2022 y extraordinaria de 13 de junio de 2022).
2. Información del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.
3. Aprobación, si procede, del calendario académico y de exámenes del curso 2022-2023.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) del Centro para el curso 2022-2023.
5. Informe sobre dotación de plazas.
6. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos de los asistentes honorarios.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de Junta de Facultad anteriores (ordinaria de 4 de marzo de 2022 y extraordinaria de 13 de junio de 2022).

El decano solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (4 de marzo de 2022) al no haberse recibido ninguna alegación. La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

El decano también solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Extraordinaria de Facultad anterior (13 de junio de 2022) al no haberse recibido ninguna alegación. La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2. Información del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.

Decano.

El decano comienza su alocución dando la enhorabuena a la profesora María Antonia Carmona Ruiz por haber querido asumir el reto de dirigir la Facultad de Geografía e Historia. Comenta el proceso electoral e informa que la nueva decana fue proclamada el pasado 20 de junio. Se ha remitido ya toda la documentación y se está a la espera de que se fije la fecha de la toma de posesión.

Recuerda que en la última Junta de Facultad se produjo un amplio debate sobre el calendario académico y que informó sobre los escritos que dirigió a la vicerrectora de Estudiantes. Una vez tenida respuesta de la vicerrectora, se reunió con los directores de los Departamentos. Resume dicha respuesta, en la que se daban indicaciones para que la Facultad ajustara el calendario. El problema principal que plantea el nuevo calendario es el solapamiento de la tercera semana de exámenes de la segunda convocatoria y el comienzo del curso. De la reunión con los directores de Departamento salió una propuesta, que considera que resuelve el problema, y que ha comentado con la vicerrectora de Estudiantes y con la vicerrectora de Ordenación Académica. Esta propuesta será expuesta en el tercer punto del orden del día de esta Junta. Indica que la Facultad hará el calendario de exámenes más razonable posible.

El decano comenta su presencia en diversos congresos y conferencias, lo que considera una señal de la vuelta a cierta normalidad en la actividad académica.

También informa de la recepción de las directrices específicas para los TFM del Máster en Estudios Americanos, las cuales están disponibles para todos aquellos que quieran consultarlas.

Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.

El vicedecano de Calidad e Innovación Docente, el profesor Carlos Posada Simeón, informa que hoy termina el plazo de presentación del seguimiento de todos los títulos de la Facultad, exceptuando Antropología, con lo que son un total de once.

Anuncia que ya ha sido recibido el informe del programa IMPLANTA. De las 72 recomendaciones iniciales, solo quedan por resolver 15. Espera presentar las respuestas en el mes de noviembre.

3. Aprobación, si procede, del calendario académico y de exámenes del curso 2022-2023.

El vicedecano de Ordenación Académica, el profesor José Carlos Saquete Chamizo, advierte que hay que tomar decisiones sobre el calendario de exámenes del próximo curso, en particular en lo que se refiere a los exámenes de la segunda convocatoria, que se trasladan al mes de julio.

Toma la palabra el decano para informar que en la reunión con los directores de Departamento antes referida se decidió que el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso tendría lugar el lunes 12 de septiembre, las clases de primer curso de todas las titulaciones comenzarían el martes 13 de septiembre y las clases del resto de cursos comenzarían el viernes 16 de septiembre. De esta manera, se liberarían aulas durante esa semana para poder realizar los exámenes de la segunda convocatoria.

El vicedecano de Ordenación Académica indica que Alfonso Martín Muriel y Francisco Carmona Lozano, del personal de administración, han reubicado los exámenes. Sigue informando que los exámenes de la tercera convocatoria, la de diciembre, se celebrarán del 14 al 29 de noviembre. Las limitaciones de aulas de la Facultad solo permiten celebrar los exámenes en viernes y sábado. Advierte que la experiencia demuestra que los exámenes de febrero se tienen que desarrollar a lo largo de tres semanas y que hay que tomar una decisión sobre las fechas de la nueva convocatoria de julio.

La alumna Carmen Azahara Moreno Martos manifiesta su deseo de que se tenga en cuenta la propuesta de calendario votada por los alumnos en asamblea, en la que se plantea que los exámenes programados del 9 al 27 de enero se extiendan hasta el 30 del mismo mes. El vicedecano de Ordenación Académica responde que no hay problema ya que el segundo cuatrimestre comienza el 30 de enero.

La alumna Moreno Martos señala que el calendario de exámenes de la primera convocatoria, entre el 27 de mayo y el 22 de junio, presenta un problema, solo habría una semana para cerrar las actas y estudiar antes del inicio de la segunda convocatoria. Propone que acaben el 17 de junio para ganar una semana para las correcciones y el cierre de actas. El vicedecano de Ordenación Académica responde que la propuesta se puede estudiar.

La alumna Moreno Martos pide que la fecha límite para el cierre de las actas sea el 28 de julio y no el 31 de julio. El decano responde que esa fecha viene marcada por el calendario académico de la Universidad de Sevilla y no puede modificarse.

El decano pide la aprobación del calendario académico y de exámenes del curso 2022-2023 (se adjunta como anexo). La Junta de Facultad aprueba el calendario académico y de exámenes del curso 2022-2023 por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) del Centro para el curso 2022-2023.

El decano agradece a los gestores de la Facultad el trabajo realizado en la elaboración del POD y pide su aprobación. La Junta de Facultad aprueba el POD del Centro para el curso 2022-2023 por asentimiento.

5. Informe sobre dotación de plazas.

El decano informa sobre dotación de plazas: dos plazas de profesores ayudantes doctores en el Departamento de Historia de Arte, la ampliación de una plaza de profesor sustituto interino en el Departamento de Geografía Física, una plaza de profesor ayudante doctor en el área de Antropología Social, una plaza de profesor ayudante doctor en el Departamento de Historia Antigua, una plaza de profesor contratado doctor en el Departamento de Prehistoria y Arqueología, una plaza de profesor titular en el Departamento de Antropología Social, una plaza de profesor titular en el Departamento de Geografía Física y tres plazas de profesor titular en el Departamento de Historia del Arte.

6. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos de los asistentes honorarios.

El decano presenta las propuestas de los Departamento de los asistentes honorarios (se adjuntan como anexo), que son aprobadas por asentimiento.

7. Ruegos y preguntas.

La profesora María Antonia Carmona Ruiz muestra su agradecimiento a la Junta de Facultad por el alto acogimiento a su candidatura a decana y manifiesta esperar cumplir las expectativas depositada en ella. Anuncia su equipo de gobierno que estará formado por el profesor Francisco S. Ros González como secretario, el profesor Carlos Posada Simeón como vicedecano de Calidad e Innovación Docente, el profesor Marcos A. Hunt Ortiz como vicedecano de Estudiantes y Movilidad, la profesora Inmaculada C. Guerrero Amador como vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, el profesor José Miranda Bonilla como vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización y la profesora Carmen Benítez Guerrero como vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación. La profesora Carmona Ruiz agradece al profesor Javier Navarro Luna su fructífera andadura en el decanato.

La profesora Oliva Rodríguez Gutiérrez se despide de la Junta de Facultad después de nueve años como vicedecana. Muestra su agradecimiento al profesor Antonio García Gómez por ser quien la invitó a formar parte del equipo decanal y al profesor Javier Navarro Luna por la confianza depositada en ella. Agradece la confianza y el apoyo recibidos en todos estos años y se pone a disposición de la nueva vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

El decano pronuncia palabras de agradecimiento. Confiesa que, aunque se han pasado momentos muy difíciles, cree que se han hecho las cosas bien. Reflexiona sobre las dificultades que tuvo al comienzo de su mandato y como uno se crece cuando tiene al lado compañeros que le ayudan. Afirma que el gobierno de la Facultad es una cuestión de equipo y agradece a todas y cada una de las personas que han formado parte de su equipo el trabajo desarrollado. Resalta que el apoyo de los

directores de Departamento ha sido muy importante y que todos somos la Facultad. Agradece el apoyo y el cariño recibidos y dice irse con la satisfacción de haber hecho todo lo posible y llevarse muchos amigos. Se pone a disposición de la nueva decana. La Junta de Facultad despide al decano con un fuerte aplauso.

A las 10,42 horas, y tras agradecer el decano la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como secretario, certifico y doy fe con el visto bueno de la decana.

Fdo. Francisco S. Ros González
Secretario de la Facultad de Geografía e Historia

**CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2022-2023
PROPUESTA DE LA FACULTAD**

PERÍODO DE CLASES		
	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Títulos de Grado	12 de septiembre (L) 2022 al 22 de diciembre de (V) 2022	30 de enero (L) de 2023 al 26 de mayo (V) 2023
Títulos de Máster*	10 de octubre (L) de 2022 al 3 de febrero (V) de 2023	13 de febrero (L) de 2023 al 9 de junio (V) de 2023

* Se solicitará al Vicerrectorado de Estudiantes que se puedan desarrollar clases entre el 3 y el 13 de febrero.

**CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021-2022
PROPUESTA DE LA FACULTAD**

PERÍODO DE EXÁMENES		
Convocatoria	Títulos de Grado	Títulos de Máster
Noviembre	11*, 12*, 18, 19, 25, 26 de noviembre, 2*, 3* de diciembre de 2022.	
Enero	9 de enero (L) al 27 de enero (V) de 2023	4 de febrero (S) al 11 de febrero (S) de 2023
Junio	27 de mayo (S) al 22 de junio (M) de 2022	10 de junio (S) al 23 de junio (V) de 2023
Julio	4 (M) al 17 (L) de julio de 2023	8 (S) de julio al 19 de julio 2023

* A solicitar al Vicerrectorado de Estudiantes



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PROPUESTA ASISTENTES HONORARIOS CURSO 2022/2023

DEPARTAMENTO	ASISTENTES HONORARIOS (Nuevas Propuestas)	ASISTENTES HONORARIOS (Prórrogas)	PROFESORES HONORARIOS
Historia de América	D ^a Ana María Castillo Jurado D ^a Carmen Laura Paz Reverol D. Gonzalo Ramírez Sánchez	D. Andrés Sánchez-Cid Torres	
H ^a Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas		D. Pablo López Fernández	
Historia del Arte	D. Miguel Ángel Cerquera Hurtado D ^a María del Castillo García Romero D. Juan Miguel Domínguez Seda	D. José Manuel Baena Gallé D. Álvaro Cabezas García D ^a Paloma Carmen Castillo González D ^a Ester Prieto Ustio D: Alejandro Román López D ^a Beatriz Romero Chavéz	

DEPARTAMENTO	ASISTENTES HONORARIOS (Nuevas Propuestas)	ASISTENTES HONORARIOS (Prórrogas)	PROFESORES HONORARIOS
Prehistoria y Arqueología	D ^a María Belén Deamos D ^a María del Pilar León-Castro Alonso	D ^a M ^a Luisa de la Bandera Romero D ^a Francisca Chaves Tristán D ^a Ruth Taylor	
Geografía Humana	D ^a Marta Pallarés Blanch	D. Daniel Fazeli Tello	
Geografía Física y Análisis Geográfico Regional	D ^a Alicia González Marín D. José Manuel Rico Benítez	D. José Manuel Betanzos Martín D ^a María Auxiliadora Comendador Sánchez D. Luis Copano Ortiz D. Francisco Manuel Fernández Latorre D ^a Isabel Aránzazu García Bello D. Vicente Jurado Doña D. Eduardo López Magán	